



La Genciana 1-75 y la Verbena
Cuenca - Ecuador

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ASOCIADOS IMPORTADORES ASIMP CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los ocho días del mes de abril del año 2019, a las 17h00 en el local de la compañía ubicado en La Genciana 1-75 y la Verbena, se reúnen en Junta Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía ASOCIADOS IMPORTADORES ASIMP CIA. LTDA., contando con la presencia del Doctor Rómulo Aguilar Moscoso, propietario de 200 participaciones; y el Señor Rómulo Patricio Aguilar Muñoz propietario de 200 participaciones, por lo tanto se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado. Conforme a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y por UNANIMIDAD deciden tratar en esta JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2018.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018.
3. Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018.

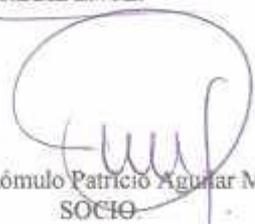
Se da por instalada esta Junta Extraordinaria y Universal la misma que es presidida por el Presidente de la Compañía el Dr. Rómulo Aguilar Moscoso y actúa como secretario el Gerente General Sr. Carlos Santiago Novillo Bravo. El señor Presidente solicita que constate el quórum, por lo que al existir el mismo se declara instalada la junta y se procede por secretaría a dar lectura del orden del día. 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente, correspondiente al Ejercicio Económico 2018. El Sr. Carlos Santiago Novillo Bravo, da lectura a su informe de Gerente, el mismo que es presentado a la Junta Extraordinaria y Universal de Socios para su análisis, no existiendo observaciones a la gestión realizada el mismo que es aprobado por los presentes y pasa a formar parte integral de la presente acta. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018. De igual manera se presenta los Estados Financieros al 31 de Diciembre/2018, resolviendo aprobarlos con el voto salvado de los administradores; los mismos que pasarán a formar parte de la presente acta. 3.- Destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2018. El destino de las utilidades del ejercicio económico 2018, resuelve la Junta por unanimidad que luego de realizar la reserva legal, la no distribución de las mismas. Utilidades que se reinvertirán en el giro del negocio. Siendo las 18h00 se da por terminada la sesión y firman para constancia todos los presentes.



Rómulo Aguilar Moscoso
PRESIDENTE



Carlos Santiago Novillo Bravo
SECRETARIO



Rómulo Patricio Aguilar Muñoz
SOCIO